



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990780412001
RAZÓN SOCIAL: PREDIAL EDJO S.A. EN LIQUIDACION

NOMBRE COMERCIAL: PREDIAL EDJO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: GUTIERREZ MOYA EDITH MARGARITA
CONTADOR: LANDINES OROZCO ANALILIA IVANOVA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/01/1986 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 11/05/1984
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 09/11/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: LA PUNTILLA Calle: AV. PRINCIPAL Numero: SOLAR 2 Interseccion: CALLE CUARTA SUR Manzana: Q Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DE LA GARITA DE INGRESO Telefono Domicilio: 042831984 Celular: 0993238140 Email: guyamo208@hotmail.com

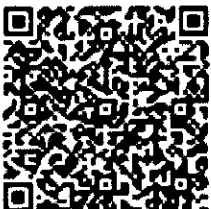
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002651172
 Fecha: 05/12/2018 16:55:52 PM